

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa  
debe dirigirse al  
**Año V**  
Administrador de LA UNION REPUBLICANA  
CONQUISTADORES 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,  
2,50 pesetas.  
**Ejemplar suelto, 5 cént.**—**Atrasado, 10 cént.**

La Correspondencia de Redacción  
**LA UNION REPUBLICANA**  
**Nº. 1299**  
SANTACILIA 3, BAJOS  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Academia Comercial

DIRIGIDA POR

D. Manuel Cirer  
(Danús, 1.º 2.º)

Desde el 1.º del actual queda abierto el 17.º curso escolar, explicándose las asignaturas siguientes:

Curso ordinario: Aritmética Mercantil.—Tenduría de Libros.—Frances, 1.º curso.

Curso de ampliación: Correspondencia Comercial.—Economía Política.—Derecho Mercantil.—Frances, 2.º curso.

Clases por la mañana y por la noche

## VERDADES ETERNAS

El directorio de la Unión Republicana ha publicado un manifiesto, detallando el pensamiento de los republicanos españoles y llamándoles para que formen en fraternal solidaridad la gran fuerza que derriba lo existente.

Los periódicos monárquicos, no pudiendo contestar las grandes verdades que en el manifiesto se contienen, salen del paso diciendo que el documento republicano no ofrece «nada nuevo».

«Lo nuevo!... Es graciosa esta hambre de novedad que muestran los que viven agarrados como lapas a todo lo antiguo. No parece sino que la Verdad (a quien el arte presenta siempre desnuda) tenga de seguir la moda y cambiar cada día de traje para ser aceptada.

Que el manifiesto republicano no contiene nada nuevo!... y qué?... Mas antiguas son las eternas verdades de que el bien es mejor que el mal y la libertad preferable a la esclavitud, a pesar de lo cual nadie duda de ellas, por ser rancias.

Ciertas e indiscutibles como estas verdades universales son todas las que contiene el manifiesto republicano. Podrán no ser nuevas; hace treinta años que las repetimos, pero son innumerables y eternas. Justamente su defecto está en que a pesar de ser antiguas y estar tan repetidas, este país ignorante y apático que sólo se preocupa de su suerte cuando recibe una paliza y apenas exiliando el escozor sigue divirtiéndose, todavía no se ha enterado de ellas.

No queremos hablar de las libertades y las reformas políticas consignadas en el programa republicano. Esto, para ciertas gentes que se creen prácticas son idealismos que no dan un pedazo de pan al país. De engañarnos únicamente en la cuestión de Hacienda, en el gran absurdo de la restauración. Los que tienen el alma en el bolsillo y quieren saber cómo gasta la monarquía su dinero, debían, ya que no por enjusiasmado, por egoísmo o indignación, declararse en rebeldía contra lo existente.

Los gastos de la monarquía dan por sí solos hecha y completa la crítica, más feroz que puede hacerse contra ella: **Casa real, 9.250.000.00**  
**Deuda pública, 418.557.137.96**  
**Casas pasivas, 71.675.889.00**  
**Obligaciones eclesiásticas, 40.855.182.12**  
**Gueira, 165.974.330.65**  
**Marina, 25.002.973.19**

Total, 731.315.512.92  
Y todo el presupuesto de gastos de la nación importa 905 millones 451.827 pesetas!

De lo que resulta que los reyes, los ledeos-

res de papel, los pensionistas, los militares y los curas se llevan 731 millones; cuatro quintas partes del presupuesto, quedando sólo 174 millones para lujos superfluos y necesidades de poca importancia, como son: administración de justicia, penales, servicio consular y diplomático, administración fiscal, Beneficencia, Sanidad, Correos y Telégrafos, Industria y Comercio, Obras públicas, Escuelas, Institutos y Universidades; todas esas bicocas inventadas por la civilización que distinguen a los pueblos europeos de esas tribus africanas, donde lo mejor se lo comen el rey, el guerrero y el mago encargado de atontar con sus sortilegios a la crédula turba.

La Hacienda monárquica es una criba, cuyos agujeros grandes corresponden a las bocas de las instituciones más jústas.

Una sola familia, la de los reyes, cobra para sus coches, sus trajes, sus paseos veraniegos y sus «garden-party» en el antiguo Campo del Moro, mas, mucho más que todos los maestros, catedráticos y personal universitario de España entera. Lo que nos cuesta al trimestre la manutención de una señora viuda con tres niños sin papá, asciende a más que lo que se destina al año para velar por la salud de diez y siete millones de españoles, amenazados de toda clase de enfermedades por un desprecio de la higiene, una suciedad hereditaria, que toma el carácter de preocupación tradicional y religiosa.

La Marina se lleva 25 millones (que estarán muy en su lugar dedicados a la enseñanza integral y obligatoria) y no tenemos barcos. El ramo de Guerra cerca de 166 millones, y no hay ejército; sólo tenemos generales y una inmensa masa de burgueses que roman el sol obligados a forzosa inacción, afrontados muchos de ellos de no servir para nada, gravando al país con esa ociosidad que apenas les permite matar el hambre. Las obligaciones eclesiásticas arrebatan 40 millones que van a ocultarse en los palacios arzobispales, mientras abajo los curas rasos, el populacho de sotana, tienen que comerciar con los clavos de Cristo y afanar hasta el último cabo de vela de las beatas, para asegurar un poco los garbanzos.

Y todos contentos! Levantando los hombres ante la verdad y despreciándola, porque no es nueva, y todos contentos, creyendo que esto puede durar hasta el día del Juicio, mientras haya guardia civil para imponer silencio con el mazo al contribuyente que se resiste a pagar ó al obrero que se declare en huelga.

Cuando nos patearon en Ultramar, cazando a los españoles como conejos, no por falta de valor personal, sino como consecuencia de veintitantos años de desbarajuste monárquico y de dedicar todo el dinero del Estado al fomento de la imbecilidad nacional, el sentido común hizo una rápida aparición entre nosotros. Se habló mucho de la enseñanza como primera necesidad nacional y de la conveniencia de comenzar una vida nueva, la vida de los pueblos civilizados.

Y por qué este ataque? Porque un grupo republicano ha publicado un manifiesto incoloro, inodoro e insipido.

Supone el colega conservador que el país ha vuelto la espalda a los republicanos y demócratas. «La nación—dice—ama la paz, base y sustento de todo progreso, condición elemental de vida.»

Únicamente discurremos bien cuando nos peguen, sin perjuicio de volver a disparatar; porque se extingue el dolor de los golpes.

Si hemos de salvarnos, que nos escanden otra vez. A ver qué nación de Europa se apienda de

obligatoriamente y obligatoriamente.

ya desde 1868; los carlistas, monárquicos eran y sublevados estaban; de los cantonales se sabe que en más de un punto fueron sugestionados por elementos alfonsinos que bajo cuerdas procuraban perturbar el orden.

Y prescindiendo de eso, cuánto tiempo gobernó a España la República? Escasamente un año. En los noventa y nueve restantes del siglo la mitad lo hemos pasado guerreando. Y seguramente no eran republicanos los que en 1808 comenzaron la guerra de la independencia, en 1833 la primera guerra civil, en 1872 la segunda, 1898 la guerra americana, y otras cien guerras, revoluciones y motines.

Un millón de españoles perecieron en esas cortiendas. Todos pueden ponerse a cuenta de la monarquía.

En este siglo hemos perdido cincuenta millones de habitantes y todo un continente. No fué tampoco la República la responsable. ¿Gobernaba la República cuando Godoy vendió a España entera y cuando Sagasta entregó las colonias?

Dice «La Epoca» que el país abomina de la República «porque ama el progreso». ¡Qué progreso! ¡El progreso que la nación española debe a la monarquía!

Pues no se ve semejante progreso por ninguna parte.

Es el progreso moral? Hé aquí un pueblo de dieciocho millones de habitantes de los cuales once lo menos no saben leer, ni escribir. El único país de Europa donde impera el clericalismo es España.

Se trata de progresos políticos? Dónde están? En el sufragio universal, en las Cortes figuradas, en el Ejército desorganizado, en la administración rápidas, en la inmensa deuda, en las quintas, la lotería, los toros?

Se refiere «La Epoca» a progresos materiales? Nuestra red de ferrocarriles es la última después de Turquía; no tenemos canales y muy pocos buenos caminos; el comercio lucha con toda clase de trabas; la industria está en la infancia; la navegación, los tabacos, la dinamita, viven entregados al monopolio.

La República no es responsable de ninguno de esos evidentes retrocesos en todo orden de progreso. Todo ello es obra de la monarquía.

Así, pues, si la nación debe odiar a alguien, no es ciertamente a los republicanos, sino a los monárquicos a quienes cabe atribuir este estado de cosas.

Supone también «La Epoca» que se nos da testa por revolucionarios. Revolucionarios nosotros! La República de 1873 se proclamó en las Cortes; la monarquía de 1875 se proclamó en una sublevación militar.

Los republicanos nos hemos sublevado sólo en dos ocasiones; el 5 de Agosto de 1883 y el 19 de Septiembre de 1886. Para publicar el índice de las sublevaciones de los monárquicos desde la de Riego hasta la de Martínez Campos, necesitaríamos dos columnas.

Y para qué insistir más? Bastemos con decir que la actual situación en lo que significa degradante y ruinoso para la Patria española, es obra exclusiva de la monarquía que hace 25 años nos goberna.

Imaginación se necesita para suponer que cae en los infortunios presentes alguna responsabilidad para la República.

Ah! si, alguna nos alcanza a los republicanos por no haber tenido la suficiente energía y patriotismo, para haber puesto término a un régimen que nos deshonra, nos arruina y nos envilece.

## Despilfarrador y retrógrado

De retrógrado y despilfarrador acusa «Le Temps», de París al señor Silvela.

Según el importante diario francés, la Unión conservadora da por hecha la liquidación de las guerras coloniales, con el propósito de restablecer en España el antiguo doctrinariismo.

Se trata de anular el Jurado, de modificar en sentido restrictivo el Código penal y de acabar con la libertad de imprensa.

Esto conseguido, se pondrá mano en el derecho de reunión y asociación, a fin de que la sociedad y las leyes españolas queden por completo limpias del virus democrático.

Entre tanto, el Sr. Silvela, aprovechando la visita de los reyes al Ferrol, ha declarado ante los generales y funcionarios de Marina su resolución de crear una nueva y poderosa escuadra, dotada con todos los adelantos modernos.

Análogos intentos abriga en lo que toca a reorganización del ejército, a aumento del material de artillería y a fortificación de la Península, de las Baleares y de las Canarias.

—He ahí—exclama «Le Temps»—los frutos de una guerra en cuyos desastres hubiera debido encontrar España saludables lecciones.

En vez de entrar resueltamente en la senda de las economías (conste que la traducción de este párrafo es de «La Epoca»), en la senda del abandono de las ambiciones malsanas, de la reducción de las fuerzas, de la paz y de las reformas orgánicas, se quiere hacer marchar de frente la reacción política y el despilfarro financiero en beneficio de un ejército y de una marina de puro lujo.

—Es de temer (sigue diciendo: «Le Temps») y ahora traducimos nosotros), que todos esos yerrores se paguen. En el vigor de la oposición reside la esperanza de España, y así de la misma monarquía, que nada tiene que ganar con hacerse solidaria del actual ministerio.

Conviene seguir con interés el movimiento de la Unión Nacional, que luchó energicamente en el terreno económico y que ahora procura reorganizarse bajo la dirección del Sr. Paraiso. Si cambia de táctica y amplía su esfera de acción, podrá recobrar y agrandar sus fuerzas.

—Cuanto a las tendencias retrógradas del Gobierno, no será seguramente el matrimonio de la princesa de Asturias con un borbón de Nápoles el medio más adecuado para tranquilizar a los españoles.

A lo más hondo del alma les ha llegado a los conservadores el golpe del autorizado periódico francés, cuyas opiniones anteriores soñían llenarles de júbilo.

La prensa ministerial, lejos de protestar, dobla humildemente la rodilla y ofrece todo género de explicaciones.

Tales son éstas, que causarán sonrojo hasta a aquellos que, amando de veras al ejército y a la marina, jamás adulan al uno ni a la otra.

Por conducto de «La Epoca», responde del siguiente modo el Gobierno español a ciertas suposiciones de gobiernos o periódicos extranjeros:

—No hay quien no sepa en Francia que «aún consagrando nosotros a los armamentos terrestres y marítimos sumas diez veces mayores que las ahora disponibles, no nos hallaremos en estado de figurar en el número de las potencias militares de Europa...»

—Al dedicar algunos cuidados a las fuerzas defensivas, «es a una condición de decoro», más todavía que de preservación, «a la que atendemos. Mejor dicho, a la que nos proponemos atender...»

No se concibe humillación mayor ni actitud más desdichada.

Opinamos nosotros como «Le Temps», en casi todo lo que éste ha escrito en su último número; y como que no somos Gobierno, no tenemos por qué guardar de oficio el decoro y los predicamentos del Estado; jamás habríamos presentado, no obstante, excusas y aclaraciones parecidas a las que anoche dió «La Epoca».

Nada ganaran con ello los inspiradores del colega en el concepto de los extraños, ya tan decidido en contra del señor Silvela cual lo es a él de los propios.

Esa opinión formará jurisprudencia y vendrá a la opinión española del desprecio en que sistemáticamente la han tenido ineptos e inaprensivos gobernantes.

A lo que aquí digan alabándose a sí mismos los hombres del ministerio, solamente el coro de Dato, prestará anuencia yelogios. Lo que se dice al otro lado de la frontera será lo que cause estado, entre otras razones, porque sólo del crédito y de los préstamos de afuera puede ya vivir una situación a cuyo alrededor se ha formado moral y materialmente el vacío.

El ministerio silvestra lleva en la frente, puesta por mano extranjera una marca que dice: «Despilfarrador y retrógrado».

Y en la espalda, la nota de los cambios en tiempo de paz: «Los francos, a 31».

## La vida en los pueblos

### DEYA

Desde que en este montañoso pueblo la política pequeña se ha introducido en el interior de las pacíficas viviendas se ha acabado la felicidad de los moradores; antes todo era tranquilidad y bienestar hoy, todo son disgustos y encrucijadas personales.

El Sr. Alcalde que hoy empuña la vara del Ayuntamiento, no es a gusto de la mayoría de los vecinos y no pasa ningún día sin que reciba muestras de desagrado de sus propios compañeros de municipio. El Alcalde, tenientes y concejales, los domingos y días festivos cuando asiste a misa mayor, tienen un banoo donde, desde tiempo inmemorial, se sientan por categoría de cargos; hoy los días de misa, solamente el señor Alcalde solo ocupan el puesto destinado, al efecto.

Y a pesar de tal desaire continúa como si tal cosa.

Al nombrarse la Junta municipal y sortearse los mayores contribuyentes se valió de la urna misteriosa, saliendo elegidos por sorteos dos contribuyentes que ni solo saben leer ni escribir y además un criado o dependiente del Alcalde.

En la elección de médico titular el mismo Sr. Alcalde se empeñó en que saliera reelegido el Sr. Moyá, pero como no hubo misterio en la elección salió elegido el Sr. Bisbal por todos los votos, menos el del Sr. Mas; viéndose desairado el señor Moyá abandonó el pueblo y regresó a Palma. Si duda en uso de su perfecto derecho después de trascurridos algunos meses volvió de nuevo y no quiso recordar el desaire primitivo, escuso decir a V. que cuando el pueblo se apercibió de su regreso, lo recibió con muestras de desagrado, precedidas de músicas mal armonizadas, pero de mucho ruido, muy parecidas a las que verifican los muchachos en Palma, el día de la Adoración de los Reyes Magos.

El señor Alcalde desconocedor de la bondad de sus subordinados, pensó en rescindir el mando a la fuerza armada, esto es, a los carabineros, que para guardar la costa guarnecen el pueblo; suponemos empero que esta fuerza no le hizo caso, cuando después de trascurridos algunos días tuvimos el gusto de estrechar la mano a uno de nuestros amigos, empleado del Gobierno civil que acompañado de algunas parejas de la Benemérita vinieron a restablecer el orden público, alterado solamente en los cascos de nuestra primera autoridad municipal.

Como era natural dada la cordura y sensatez de nuestros vecinos ni la fuerza de carabineros, ni la Guardia civil, ni el Sr. Mas delegado del Sr. Gobernador civil, intentaron ninguna detención ni amonestación a nadie y comprendieron todos que solamente el señor Alcalde lo había sonado y Valiente plancha!

Hoy continua todo como siempre, el médico Sr. Bisbal sigue curando sus clientes con el nombramiento de titular y el señor Moyá los suyos no habiendo ocurrido el menor disgusto entre ambos ni cosa que lo parezca.

Viéndose de nuevo desairado el señor Alcalde por sus compañeros y por el pueblo en masa, ha sonado con las grandes de Bisbal y Taulet y ha expuesto al público a efectos de reclamación, la tarifa de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder para cubrir el déficit del presupuesto municipal ordinario de

1901 que se calcula en 2.987'81 pesetas que por sus extravagancias y ridiculencias compararemos con otra igual del año último.

Para que los lectores puedan apreciar mejor los cálculos daremos algunas explicaciones sobre la manera de ser de este pueblo: La vida de los deyanenses no se altera nunca hoy se consume como ayer y hoy como mañana, el reparto sobre artículos de comer, beber y arder de un año a otro pueden variar a lo más, en cien pesetas y nuestro señor Alcalde le ha dado la mano en presentar al público por medio del Boletín Oficial, que Deyá disminuye el consumo de los irracionales y aumenta el consumo de los racionales.

Se consume anualmente por término medio unas ciento cincuenta piezas entre gallinas y pollos, así es que el año último el reparto se efectuó sobre cien de estas piezas y el de 1901 contando en la principal riqueza que es el aceite, cuya cosecha es nula, figura el reparto por 658 aves de esta especie, esto es, cuanta más miseria más consumo de carne de pluma que desgraciadamente aquí solo se toma por crudo del facultativo; como si no fuera suficiente el exceso sobre pollos y gallinas en el mismo B. O. del 27 de Septiembre último, se calcula el consumo de pavos en 208 suma que hace reir a los que como nosotros sabemos que solamente en las fiestas de Navidad se sacrifican 4 o 5 de estos animalitos.

Ahora viene lo bueno, el ganado y las algarrobas que no varía de año en año en cuatro piezas, el año anterior teníamos según el B. O. del 24 de Junio de 1899 un consumo de algarrobos de 60.000 Kgs. y el presente 33.805 disminución que no se explica.

Para no cansar más a los lectores de LA UNION REPUBLICANA diré que el reparto de este año no tiene precedentes en la historia por lo mal ajustado a la verdad y por no guardarse la proporción, ni orden con ningún otro formado en muchos años atrás.

Así que algunos vecinos tratan de formular oportuna reclamación para obligar al señor Alcalde a que rectifique los errores o presente la dimisión del cargo que por orden y gracia de los silvestras ostenta a disgusto del pueblo.

No diremos que sus antecesores fueran buenas porque al cabo y al fin eran cortados con los mismos patronos, pero a lo menos tanto el Sr. Gamundi como el señor Vives hicieron caminos vecinales y guardaron de la intemperie del tiempo unos lavaderos públicos que tenemos, donde se albergan infinidad de mujeres cuando lavan sus ropas, pero del Sr. Mas solamente podemos decir que su paso por el municipio ha sido una calamidad como todas las que salieron de la olla silvestra.

—DOS VECINOS.

Deyá 30 Septiembre 1900.

Ayuntamiento

D. Miguel Roca, para que pudiera trasladarse a Barcelona con objeto de restablecer su salud.

Fueron aprobados varios dictámenes de la comisión de obras, de la de Cementerios y de Hacienda, y se abrió discusión sobre una solicitud presentada por el Sr. Jaume, propietario de una casa de la plaza de la Constitución, motivada por la expropiación de terrenos.

El Sr. Jaume no está conforme con el justiprecio del Ayuntamiento y pide en vista del informe emitido por los peritos se le exima del pago que se le pide.

El Sr. Fuster defiende la solicitud pidiendo quede 8 días sobre la mesa a fin de que los señores Concejales pudieran formar un concepto cumplido.

El Sr. Martí explicó los trámites que habían seguido los peritos y el Ayuntamiento, manifestando que este ha obrado con extrema justicia y por lo que se desprende de la solicitud del Sr. Jaume parece que ésta pide una prima, por haber construido un edificio que según él es una obra que embellece a la ciudad de Palma.

Por unanimidad, aprobóse el dictamen de la comisión con el voto en contra del Sr. Fuster.

Salió del salón el Sr. Secretario, porque iba a tratarse de una cuestión relacionada con él, y ocupó el puesto el oficial Sr. Morro.

Discutióse largamente, pronunciando un buen discurso el Sr. Pou, referente a la distribución de local, y el Sr. Martí sobre el nombramiento de un portero.

Mañana daremos cuenta de ambas peroraciones, pues la falta de tiempo material para efectuarlo dada su importancia, así nos lo obliga.

Terminó la sesión a las 2'17 de la tarde.

**NOTICIAS**

Hace algunos días llamamos desde estas columnas la atención del Sr. Segura, maestro de obras del municipio sobre el abandono en que tenían algunos encargados de obras los andamios en donde trabajan los albañiles y le exhortábamos a que dirigiera una compasiva mirada a tales armazones en bien de los obreros para evitar percances que por desgracia se repiten con frecuencia.

No se ha hecho esperar la realidad propuesta, pues según dice nuestro colega «La Ultima Hora» ayer mañana en el Arrabal de Sant Catalina un operario de oficio albañil se cayó desde el andamio en donde trabajaba produciéndose varias contusiones.

Fue curado en la Casa de Socorro de aquel Arrabal por el médico Sr. Berga.

Señor Segura, el asunto merece la dedicación V. y sus subordinados toda la atención posible para enmendar la gravedad del mal que existe, pues no es racional que por el interés de los encargados de las obras, siempre taciturnos en gastos que beneficien a los obreros, tengan que estar constantemente en peligro la vida de estos.

El Ayuntamiento de Mahón se ha adherido al de Palma en la teoría que este sustenta en contra de la Diputación, en el asunto de la liquidación de los presupuestos provinciales.

El Sr. Presidente declara abierta la sesión anterior y las cuentas presentadas por servicios municipales.

Fué leída una comunicación del alcalde de Mahón, sumándose a la forma como el Ayuntamiento de Palma sustentó las liquidaciones, referentes a los presupuestos provinciales.

El Sr. Marí, hace uso de la palabra, para mostrar su agradecimiento hacia aquella corporación, y la felicitó, y se felicitó de que apoyen las justas quejas; pidiendo conste en acta la buena acogida que ha tenido el Ayuntamiento de Palma, el criterio formado referente a este asunto por el Ayuntamiento de Mahón.

El Sr. Fuster protesta en contra y en el público se escuchan voces de aplauso aplauso para el dictamen.

El Sr. Alcalde con muy buen criterio propone que el documento a formar parte del expediente, lo que es acordado, por unanimidad, con el voto en contra del Sr. Fuster.

Concedíose un mes de licencia al empleado

Varios vecinos de la Calles de Socorro y Alfarería nos suplican llamemos la atención del Sr. Alcalde sobre los escándalos que vienen

dando a diario varias señoritas alegrías de las que tienen su morada por aquella barriada y la chillería que arman un enjambre de muchachos muy amigos de los inocentes juegos guerreros que son sus favoritos.

Ha habido contusiones para algunos transeútes por mor de los chiquillos y palabras de broma gorda que hacen asomar el carmín a las mejillas soltadas a todo chillar por las sirenas, y esto se evitará fácilmente mandando un guardia municipal por aquellos contornos.

Ya en otra ocasión nos ocupamos del mismo asunto y se evitó el escándalo por algunos días, pero ahora vuelve a presentarse en mayor escala si cabe que cuando nos hicimos eco por primera vez.

Concurrida en extremo se vió ayer la casa de nuestro correligionario D. Francisco Villalonga, Presidente del «Orfeón Republicano» con motivo de ser la víspera de su fiesta onomástica y de darle una serenata la masa coral que preside.

A eso de las diez, la batuta del Sr. Real hizo la señal de atención a los orfeonistas empezando la ejecución del himno «La Marsellesa», que con verdadero amor interpretaba dicho orfeón. Despues dejaron oír las preciosas partituras de «Marina», «Lo sants dilluns», «Himno boer», a petición de varios concurrentes, y «Desperta Cataluña», siendo recibido el final de cada obra con una extremita salva de aplausos de la numerosísima concurrencia congregada en el lugar de la serenata.

Los orfeonistas fueron obsequiados por el señor Villalonga con pastas, vinos y cigarros.

El Excmo. Sr. Director general del Cuerpo de Correos ha participado al Administrador de esta Provincia que la administración de Bosnia Herzegovina se ha adherido al acuerdo internacional de valores declarados cuyas disposiciones ha puesto en ejecución el día 1.<sup>o</sup> del actual mes de Octubre.

Cortamos de un diario de Mahón: «Efecto de las explosiones submarinas que casi a diario lleva a cabo el personal de la Sección Torpedista de este puerto en las proximidades de la estación de torpedos, es mucho el pescado, que sale muerto a la orilla y flota por las aguas del puerto. Los pescadores de Villa Carlos se aprovechan de las prácticas y experiencias a que nos referimos, pues las mismas les proporcionan un medio cómodo y rápido de pescar».

Según costumbre, el día primero de este mes, tuvo lugar la apertura oficial en el Instituto Balear, del curso académico de 1900 a 1901.

Según costumbre, seguirá como los demás cursos anteriores, un señor profesor de aquel establecimiento docente, cobrando la paga sin dar un solo día de clase durante el curso?

No lo sabemos; mas procuraremos enterarnos; pero si el tal profesor resulta una Doña Encracia con pantalones y levita, entonces hablaremos claro.

Se acabó lo de cobrar y no trabajar.

Hemos recibido un folleto titulado «Una España Nueva», especie de manifiesto dirigido al pueblo español, de cuya obra es autor D. J. Eugenio Ruiz Gómez.

Dicho folleto en 4.<sup>o</sup> mayor, contiene 260 páginas editado en Valencia, imprenta de Francisco Vives Mora.

Desistimos por hoy de dar cuenta del concepto que nos merece el contenido de dicho folleto, lo cual haremos después de enterados, prometiéndole hacerlo en breve.

El viernes y sábado próximos de doce a una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, Brosa 21, principal.

Con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos, los vacunados y revacunados sin éxito en anteriores semanas, deben presentarse de nuevo para ser revacunados gratuitamente.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

**HERNIADOS QUERBRADOS**

Véase el anuncio en la 4.<sup>o</sup> pag.

## PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran corrida extraordinaria para el domingo 7 de Octubre de 1900. (Última de la presente temporada).

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide se lidiarán cuatro toros (de desecho de tienta y cerrado) de la ganadería de don Carlos Conradi, vecino de Sevilla, con divisa roja y amarilla, que serán picados, banderilleados y muertos á estoque por los espadas:

**MORENITO DE ALGECIRAS Y CANARIO**

Quadrilla

Espada: Diego Rodas, (Morenito de Algeciras).

Sobresaliente: Emilio Soler, (Canario), con obligación de matar el último toro.

Picadores: Raimundo Torres, (Charpa); Rafael Uceta, (Colita); Vicente Fajardo; Antonio Martín, (Bronce).

Una reserva.

Banderilleros: Domingo Almansa, (Isleño); José Balbastre, (Pepito); Manuel Ruiz, (Loreto); Tomás Ibañez, (Metralha).

Un puntillero.

Precios

Sombra.—Entrada general, 1'20 pesetas; Media entrada general, 0'60 id.

Sol y Sombra.—Palcos sin entrada, 10 pesetas; Entrada á id., 1'20 id.

Sol.—Entrada general 0'80 pesetas; Media idem, para niños menores de ocho años, cabos y soldados, 0'60 id.

El impuesto del timbre irá á cargo de la Empresa.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las cuatro en punto.

## Cinematógrafo Balear

Variadas secciones todas las noches de 6 y media á 10 y media.

Miércoles, día de moda, en el que todas las películas que se exhiban serán tomadas del natural.

Domingos, funciones populares, películas de magia y de composición, bailes etc.

Abonos de preferencia 15 entradas 4 pesetas y 30 id. 7'50.

Función para hoy Jueves

Última noche de la luna á 1 metro—La Exposición, Entrada en Jerusalén y de las vistas del Transvaal—El rival de Frégoli—Niños y un gato—Osos en el Polo etc. (Expedición Andree).

## Cámara Oficial de Comercio

INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE PALMA DE MALLORCA

En sesión celebrada hoy se ha acordado que el día 4 del actual, a las 7 de la noche, se inauguren los estudios de la «Escuela libre de Comercio» creada por esta Cámara, con asistencia de la Junta de Gobierno, las directivas de las Secciones y de los señores socios que quieran honrar el acto. A este fin se les convoca por medio de la presente invitación, que será publicada en los periódicos diarios de mañana para que oportunamente llegue á conocimiento de todos ellos.

Palma 2 de Octubre de 1900.—El Presidente, M. Bosch y Bosch.—El Secretario general, José Schembri.

## Francés práctico

Pronunciación parisién, conversar y escribir correctamente en pocos meses sin libros ni trabajo fuera de la clase por el método claro y sencillo del profesor de la Universidad de París

D. A. Vazquez  
Jaime II, núm. 19, piso 2.<sup>o</sup>—Palma

## TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

### Agencia Mencheta

Colisión

Madrid 3 12'15 m.  
En Lima capital del Perú, ha intentado el populacho linchar al ex-ministro Belaunde.

Las tropas se opusieron a que fuese consumado el intento, resultando de la colisión más de cien heridos.

Silvela.—La Corte.—De Alcudia

Madrid 3 12'45 m.  
El Sr. Silvela ha desmentido la suspensión del Ayuntamiento de Barcelona, lo mismo que la existencia de la carta del Marqués de Pidal en la que protestará de las reformas sobre enseñanza del Sr. García Alix.

En cambio confirmó que se discutirán las incompatibilidades en las primeras sesiones de las Cortes.

Esta noche volvió a conferenciar con el ministro de Hacienda sobre los presupuestos.

La Corte regresará del 10 al 12.

Don Antonio Ques ha sido nombrado ordenanza de la nueva estación telegráfica de Alcudia.

### Tres muertos

Madrid 3 2 m.  
En Barcelona esperaban dos hermanas en el Callejón de Cerdanya al marido de una de ellas.

Al llegar éste su mujer le clavó un cuchillo en el cuello, sacando entonces el marido un puñal con el que dio muerte a su mujer y a su cuñada.

### Sustitución

Madrid 3 3'30 m.  
Ya se ha hablado en los círculos políticos respecto al asunto de la sustitución.

Los ministeriales muestran sus dudas acerca de los méritos que pueda reunir el nuevo ministro.

### Conferencia

Madrid 3 7'10 m.  
El Sr. Paraíso ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. Canalejas.

A mediados de esta semana irá a Madrid con objeto de apadrinar a un niño del Sr. Alba.

Provisión.—Aplicación

Madrid 3 7'50 m.

El señor Silvela ha dicho que no es probable que en el próximo Consejo se trate de la provisión de las mesas de las Cámaras.

La designación de los que hayan de ocupar aquellos cargos se aplazará hasta el regreso de la Corte.

### Pedreña

Madrid 3 7'55 m.  
En Zaragoza han sido apedreados varios establecimientos por negarse los dueños al cierre en los días festivos, quedando gran número de cristales destrozados.

Las autoridades han ordenado el cierre de los establecimientos.

### Rifa benéfica

Madrid 3 8'15 m.  
San Sebastián.—Se ha verificado una rifa á favor del asilo de Niños Pobres de San José.

Se despacharon muchos billetes entre la gente más distinguida.

Ha dado muy buenos rendimientos.

El sorteo se verificó ayer saliendo premiado con un precioso collar de perlas, brillantes y turquesas, el número 8.241.

Al número 6.192 le ha tocado una guirnalda de brillantes.

El 2.490 ha salido premiado con un medallón de diamantes.

Crimen en Gijón.—Representación

Madrid 3 8'20 m.  
Telegrafían de Gijón que tres individuos apalearon a otros causándoles la muerte.

En los funerales por el alma del General Martínez Campos que han de celebrarse en San Francisco el Grande, representará a Su Majestad el general Martítegui.

## Elecciones Inglesas

Madrid 3 9'15 m.

Londres.—Los resultados conocidos en las elecciones son los siguientes: ministeriales 103, liberales 13, nacionalistas 8.

Faltan bastantes datos.

## Funerales de Martínez Campos

Madrid 3 1'30 t.

Los funerales del general Martínez Campos han sido solemnísimos y muy concurridos.

El túmulo representaba un castillo almenado rodeado de trofeos militares y cruces de San Fernando y del Mérito Militar formadas con luces eléctricas.

A la derecha del presbítero se sentaron los ministros y a la izquierda los diplomáticos.

A ambos lados del túmulo se colocaron los representantes del Senado y Congreso.

Rodeaban a la presidencia muchísimos generales.

Ha llegado el presidente del Congreso, señor Pidal y Mon.

A las puertas del templo había piquetes de infantería de la Benemérita.

Ha celebrado de pontifical el Cardenal Sancha.

Se han cantado varias composiciones religiosas de majestuosa serenidad.

Terminados los oficiales divinos ha pronunciado la oración fúnebre el elocuente orador sagrado, el señor Obispo de Sión. Comenzó recordando la muerte de Cánovas del Castillo que los había reunido antes en aquel mismo templo. Ensalzó los méritos del general Martínez Campos, a quien calificó de prestigioso militar que tanto trabajó para conseguir la paz. Elogió su patriotismo.

Durante la peroración ha dicho:—¡Ay de los pueblos que no sirvan en el ejército! ¡Ay de los ejércitos que no respondan a la voluntad de los pueblos!

## Desde Manila

Madrid 3 7'30 n.

Dicen de Manila que el miércoles último los filipinos atacaron las avanzadas yanquis de Paranaque.

Después de un largo tiroteo tuvieron los primeros que retirarse a causa del número crecido de bajas.

Desde hace algunas semanas vuelve a notarse gran actividad entre los tagalos, los cuales han sostenido repetidas escaramuzas con las fuerzas que guarnecen el fuerte de Camarines.

## La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilitica. Para más detalles léase en 4<sup>a</sup> pag. *Milagrosos conflictos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilitico COSTANZI.*

## Nicolás Ticoulat

### Cirujano-dentista

Especialidad en dientes y dentaduras artificiales, asegurando la masticación y pronunciación. Orificios, empastes, estracciones sin dolor.

### PRECIOS ECONOMICOS

Calle de Pelaires, número 102—Palma

## Colegio de Corte

### PARA SEÑORITAS

Abrirá sus clases el día 1.<sup>o</sup> de Octubre. Calle de Cestos número 13 piso 3.<sup>o</sup> Informes en el mismo Colegio.

## Aviso

La balandra ALERTA que debe salir para Argel solicita un piloto para salir con el buque.

# SECCION DE ANUNCIOS

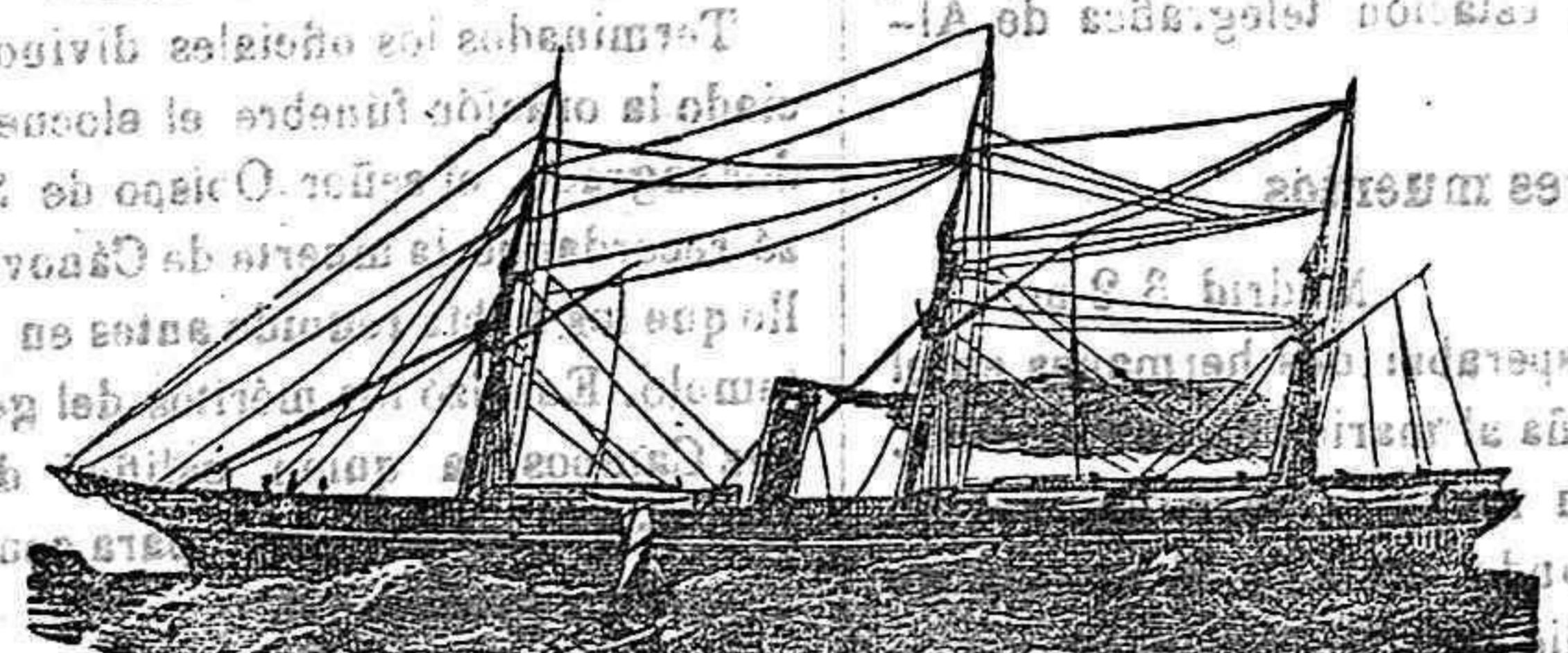


**MILAGROSOS CONFITES  
OFINYECCION ANTIVENÉREA  
Y ROOB ANTISIFILITICO**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para durar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación, reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, ulcera, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escrotores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extremos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites o Inyección Costanzini. También certifican que para curar cuáquier enfermedad sifilitica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sifilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 436, Barcelona, seguró del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilitico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la de D. Ignacio Fortea Serrá, Jaime II, 21.

## ISLEÑA MARÍTIMA



**Compañía Mallorquina de navegación á vapor**

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante e Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de África.

Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.

Despacho.—En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios.—Sres. Sureña y Robirosa.

## HERNIADOS--Quebrados--LEED

### EFFECTOS PORTENTOSOS OBTENIDOS CON EL ACREDITADO PARCHE ANTI-HERNIARIO VIDAL

Entre algunas curas obtenidas ya con el Parche anti-herniaro Vidal en la Isla de Mallorca, podemos citar hoy como muestra la que sigue: Se halla entre nosotros D. Antonio Vidal, socio de la acreditada casa Vidal hermanos de Barcelona, dedicada á la curación radical de las hernias. Innumerables son las curas realizadas y muchísimos son los certificados que posee. En prueba de ello, damos á continuación el siguiente:

«El abajo firmado natural de Selva y habitante en la actualidad en Soller, Casa Masana (sa beurala) certifica haberse curado su esposa D.ª María Bernardo D. Onofre Reines, residente en la villa de Sóller (Mallorca):

«Por lo que agradezcoísimo al Sr. Vidal, lo hago constar para que llegue á conocimiento de los que sufren de tan molesta enfermedad, á los que no me cansaré de recomendar hágan uso de dicho Parche por si quieren curarse, y lo firmo á 16 de Septiembre de 1900. —ONOFRE REINES.

El especialista Dr. Ramón Vidal estará en esta capital los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de Octubre, hospedándose en el Hotel Continental calle de San Miguel, número 38, donde podrá consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias, y recibirá en los referidos días de 10 a 1 y de 6 a 9 de la tarde.

### Aguas minero-medicinales de MADREMANA

llamadas de Nuestra Señora de los Angeles.

Ferruginosas, Bicarbonatadas, Varietad Acídulas Bicarbonatadas Mixtas, Silicatadas y Litínicas. Aprobadas por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 17 de Noviembre de 1899. Indicadísimas para combatir con excelentes resultados las dispepsias flatulentas ó dolorosas (gas-tralgias), dispepsias ácidas por atonía del estómago, anemia, clorosis, desarreglos menstruales, reumatismo, gota, infartos del hígado, riñones y bazo, enfermedades de la próstata, inflamaciones crónicas de la matriz y ovarios, di-tesis urinica, cálculos renales y hepáticos, escrofulismo, diabetes, etcétera, etc. De venta en todas las farmacias y establecimientos de aguas minerales.—NOTA: No serán legítimas las botellas que no lleven la marca registrada y el colíñon con el nombre de Hossas hermanos y C.ª (en comandita). Rambla Cataluña, 113, 1º.

Depósito exclusivo, Juan Valenzuela, Cuartera, 2—Palma.

**IMPRENTA PAPELERIA**  
ESTRUCTORIO Y DIBUJO  
Calle del Conquistador, 43 y 45  
PALMA DE MALLORCA. Papelería para el Comercio  
este establecimiento se hallará en varios anchos  
este al ramo de Papelería.—Papel para cartas,  
cajas lujo y fantasía desde una peseta en adelante,  
y para cartas.  
diferentes clases.

### CORREOS

**Salidas de la Península para Baleares**  
De Barcelona para Palma e Ibiza, los domingos 5 tarde.  
De Alcántara para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.  
De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.  
De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.  
De Barcelona para Alejandría, los miércoles 5 tarde.  
De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.  
De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.  
De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

**Salidas de Baleares para la Península**  
De Alcántara para Barcelona, los domingos a las 5 tarde (procede de Mahón).  
De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.  
De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interisulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los jueves 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

### Invitación para participar á la próxima

## Gran Lotería de Dinero

**500,000  
Marcos**

ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M. 300000

1 Premio á M. 200000

1 Premio á M. 100000

1 Premios á M. 75000

2 Premios á M. 70000

1 Premio á M. 65000

1 Premio á M. 60000

1 Premio á M. 55000

2 Premios á M. 50000

1 Premio á M. 40000

1 Premio á M. 30000

1 Premios á M. 20000

16 Premios á M. 10000

56 Premios á M. 5000

102 Premios á M. 3000

156 Premios á M. 2000

4 Premios á M. 1500

612 Premios á M. 1000

1030 Premios á M. 300

36053 Premios á M. 169

20968 Premios á M. 250,

200, 150, 148, 115, 100,

78, 45, 21.

**Marcos 11,618,400**

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los sorteos indicados 59.000 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 500,000 de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 80,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos etc.

LA CASA INFRASCRITA invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, o sellos de correo remitiéndolos por Valores declarados, en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas de Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Octubre de 1900

Valentín y C. a Hamburg

ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Envíese al número 8 de la calle de San Juan 21.

### Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y C. en C. DE CADIZ

### Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, saldrá de este puerto el 10 de Octubre el vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

### Venta de fincas

Varias en Santa Catalina y solares para edificios; tanto se venden al contado como á plazos, otra al Molinar y otras en Palma. Dáran razón en la Calle del Socorro n.º 21 de esta ciudad y Calle Monterrey de Santa Catalina en la casa de Miguel Oliver el Cafetero.

soñar con un futuro mejor

Venta

Se desea vender un caballo de inmejorables condiciones lo mismo sirve para carroaje de lujo que por carro de transporte.

Además se venden sus guarniciones y su galería de 4 asientos.

Informarán: Calle de San Miguel n.º 22.

Imp. F. Soler—Conquistador, 43 y 45